

ACTA NÚMERO 047 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 4 DE FEBRERO DE 2025, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA DIP.
LORENA DE LA GARZA VENECIA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 40 LEGISLADORES EN EL PLENO, INCORPORÁNDOSE 2 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN, LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

ENSEGUIDA, LA PRESIDENTA LLEVÓ A CABO LA DECLARATORIA DE APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA LXXVII LEGISLATURA, CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 76 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. **ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY, ACOMPAÑADOS DEL MAESTRO JUAN MANUEL RAMOS, QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 28 DE ENERO DE 2025, EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LA MISMA, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.*

LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, SOLICITÓ QUE SE LE PERMITA REALIZAR UN POSICIONAMIENTO PARA EMITIR EL RESPALDO A LA PRESIDENTA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, ANTE LAS NEGOCIACIONES CON EL PRESIDENTE DE

LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, DONALD TRUMP. DICHO PRONUNCIAMIENTO FUE EMITIDO POR EL DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR.

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **21** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** LA DIP. MARISOL GONZÁLEZ SALAZAR, SOLICITÓ QUE SEA TURNADO EL ASUNTO 2, TAMBIÉN A LA COMISIÓN DE JUVENTUD; Y DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL CUAL EXPRESA QUE SE PODRÁ TURNAR UN ASUNTO HASTA A DOS COMISIONES; LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA TURNADO A TRES COMISIONES, *LO CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.*

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

LA DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 90 BIS A LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, EN MATERIA DE DIFUSIÓN DE EMPRESAS CONTAMINANTES. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.** SE SUSCRIBIERON A LA INICIATIVA LOS DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO Y JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR.

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

INFORME DE LA PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIÓ DURANTE EL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL (ARTÍCULO 87 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO). LA PRESIDENTA RINDIÓ SU INFORME.

INFORME DE COMISIONES.

LA DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES EXP. 16649/LXXVI, 17471/LXXVI, 19144/LXXVII Y 18934/LXXVII DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES; 18643/LXXVI Y 18725/LXXVI DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO; 18797/LXXVII, 18562/LXXVI, 18798/LXXVII Y 19153/LXXVII DE LA COMISIÓN

DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE; 19148/LXXVII Y 18783/LXXVII DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO; Y 18842/LXXVII Y 18957/LXXVII DE LA COMISIÓN DE FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.- FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR MAYORÍA.

LA DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 16649/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ACORDÁNDOSE QUE ENVÍA AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ MANUEL VALDEZ SALAZAR. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 17471/LXXVI**, QUE CONTIENE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN. ACORDÁNDOSE SE APRUEBA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 40 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 19144/LXXVII**, QUE CONTIENE EL EXPEDIENTE QUE CONTIENE MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA LOS ARTÍCULOS 3º, 4º Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y CUIDADO ANIMAL. SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE SE APRUEBA. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 40 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ESTHER BERENICE MARTÍNEZ DÍAZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 18934/LXXVII**, QUE CONTIENE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA LOS ARTÍCULOS 4º, 21, 41, 73, 116, 122 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN

POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA, PERSPECTIVA DE GÉNERO, DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y ERRADICACIÓN DE LA BRECHA SALARIAL POR RAZONES DE GÉNERO. SE TURNÓ CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE SE APRUEBA. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. **SIENDO APROBADA POR MAYORÍA.** INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 42 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 18643/LXXVI, QUE CONTIENE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LOS ALCALDES DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, PARA QUE, DE CONFORMIDAD CON SUS ATRIBUCIONES, REALICEN LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN, PARA QUE LOS CABLES DE INTERNET INSTALADOS POR EMPRESAS PRIVADAS DE TELECOMUNICACIONES, SEAN IDENTIFICADOS Y RETIRAR LOS CABLES EN DESUSO, A FIN DE EVITAR RIESGOS EN LA POBLACIÓN. ACORDÁNDOSE QUE SE APRUEBA. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, MARIO ALBERTO SALINAS TREVINO Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 42 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 18725/LXXVI, QUE CONTIENE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE BRINDE EL MANTENIMIENTO ADECUADO A LAS VIALIDADES DEL MUNICIPIO Y REPARE CON URGENCIA LOS SOCAVONES YA QUE PUEDEN LLEGAR A PROVOCAR GRAVES ACCIDENTES EN PERJUICIO DE LA INTEGRIDAD FÍSICA DE QUIENES TRANSITAN, ASÍ COMO DAÑOS A LOS VEHÍCULOS. ACORDÁNDOSE QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ Y CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, DIO

LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 18562/LXXVI, 18798/LXXVII Y 19153/LXXVII, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL DIRECTOR DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ Y MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 41 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, HIZO UNA PROPUESTA PARA QUE SEA LLEVADO A CABO UN RECESO Y SEA EFECTUADA LA FOTOGRAFÍA OFICIAL DE APERTURA DE PERÍODO, EN ESTE MOMENTO. *FUE APROBADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* LA PRESIDENTA DECLARÓ UN RECESO.

LLEVADO A CABO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN, Y AL ESTAR POR CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR LA DURACIÓN DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS GENERALES.

EL DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, APRUEBA ILUMINAR DE COLOR LAVANDA LA FACHADA DE ESTE PODER LEGISLATIVO LOS DÍAS 4, 5, 6 Y 7 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO A EFECTO DE GENERAR CONCIENCIA SOBRE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER Y FORTALECER LA SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA. ASIMISMO, SE APRUEBA ILUMINAR DE COLOR DORADO LA FACHADA DE ESTE PODER LEGISLATIVO EL DÍA 15 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO A EFECTO DE SENSIBILIZAR Y CONCIENTIZAR A LA SOCIEDAD SOBRE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER INFANTIL, RESALTANDO LA IMPORTANCIA DE LA PREVENCIÓN Y EL DIAGNÓSTICO OPORTUNO. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ, QUIEN SOLICITÓ UN MINUTO DE SILENCIO- *SE BRINDÓ UN MINUTO DE SILENCIO-*; SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR MAYORÍA.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ E IGNACIO CASTELLANOS AMAYA. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR*

MAYORÍA DE LOS PRESENTES. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 41 VOTOS.

EL DIP. RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES REALICE LAS SIGUIENTES ACCIONES: A) INFORME A ESTA SOBERANÍA BAJO QUÉ INSTITUCIÓN TIENE A SU CARGO EL MANTENIMIENTO DEL PARQUE LIBERTAD UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY CON EL FIN DE ESCLARECER LAS DUDAS DE LAS Y LOS VECINOS DE LAS COLONIAS ALEDAÑAS DEBIDO A LA INCERTIDUMBRE QUE HA MANIFESTADO EN REITERADAS OCASIONES SOBRE QUÉ INSTITUCIÓN TIENE A SU CARGO DICHO PARQUE; Y B) REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS, A FIN DE ESTABLECER MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES PERIÓDICAS AL INMOBILIARIO, LUMINARIAS Y PODA DE MALEZA Y SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE BASURA AL PARQUE LIBERTAD; CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS COLONIAS ALEDAÑAS Y EVITAR DAÑOS A LA ECONOMÍA FAMILIAR DE LOS VECINOS QUE EFECTÚAN TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO POR CUENTA PROPIA A DICHO PARQUE. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 36 VOTOS.*

LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY A QUE, DE MANERA CONJUNTA, DESARROLLEN ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD VIRTUAL MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE BOTONES DE PÁNICO EN TODAS LAS CALLES Y LUGARES ESTRATÉGICOS, CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LAS MUJERES EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS. INTERVINO A FAVOR LA DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 37 VOTOS.*

LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, APRUEBA REALIZAR UN ESPACIO SOLEMNE PARA RECONOCER A “LA AVANZADA REGIA” POR SU 30 ANIVERSARIO, DURANTE EL MES DE FEBRERO. ASIMISMO, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE CONGRESO, FACILITAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA REALIZACIÓN DE DICHO EVENTO. AL NO HABER ORADORES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 32 VOTOS.**

LA DIP. ESTHER BERENICE MARTÍNEZ DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LXXVII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EXPRESA SU RESPALDO AL GOBIERNO DE MÉXICO, ENCABEZADO POR LA DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA CUMPLIR CON LOS RECENTES ACUERDOS ALCANZADOS CON EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA EN MATERIA DE SEGURIDAD Y COMERCIO, LOS CUALES HAN PERMITIDO LA SUSPENSIÓN DE LOS ARANCELES DEL 25% A PRODUCTOS MEXICANOS. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ Y REYNA REYES MOLINA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR MAYORÍA*. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y GRECIA BENAVIDES FLORES. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 17 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 16 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

NO HABIENDO MÁS ORADORES EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, LA PRESIDENTA INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SE DIO LECTURA*. Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.*

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA HIZO EXTENSIVA LA INVITACIÓN HECHA POR LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACIÓN DEL

BICENTENARIO DE LA CONSTITUCIONALIDAD DE NUEVO LEÓN, EL DÍA DE MAÑANA MIÉRCOLES 5 DE FEBRERO A LAS 10:30 HORAS EN EL VESTÍBULO DEL RECINTO DE ESTE PALACIO LEGISLATIVO, PARA RENDIR UNA GUARDIA DE HONOR. POSTERIORMENTE, CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

PRESIDENTA

DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA

SECRETARIA

SECRETARIA

DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ

DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ

**ACTA NÚM. 047-LXXVII-S.O. - 25
MARTES 4 DE FEBRERO DE 2025.**

ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 4 DE FEBRERO DE 2025

1. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DR. GERARDO MARÍN RINCÓN FLORES, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS NACIONAL AUCATI, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL PARA PREVENIR, INVESTIGAR Y SANCIONAR LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
2. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. TOMAS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE JUVENTUD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; AL CAPÍTULO CUARTO DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN, DE MOVILIDAD Y DE JUVENTUD.**
3. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIPUTADA FEDERAL AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA Y EL C. JORGE ROMERO HERRERA, PRESIDENTE NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 8 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**
4. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE ANEXO AL EXPEDIENTE 19236/LXXVII QUE CONTIENE LA INICIATIVA DE REFORMA EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 19236/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
5. OFICIO SIGNADO POR LA C. MTRA. GRACIELA GUADALUPE BUCHANNAN ORTEGA, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA

SOBERANÍA. DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 136 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.

6. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DRA. SUSANA MÉNDEZ ARELLANO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE UN INFORME DE ACCIONES REALIZADAS A PARTIR DEL INICIO DE FUNCIONES DE SU SEGUNDO PERÍODO COMO PRESIDENTA DE DICHA COMISIÓN. **DE ENTERADA Y REMÍTASE COPIA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
7. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. DR. RICARDO CHRISTIAN DE LA ROCHA MARTÍNEZ, DIRECTOR DE SALUD DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 127 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
8. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. MIGUEL OSWALDO ZÁRATE MARTÍNEZ, VÍCTOR MANUEL MONTERO RODRÍGUEZ Y EMMANUEL ACUÑA LEDEZMA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
9. OFICIO SIGNADO POR EL C. DIP. ARMANDO VÍCTOR GUTIÉRREZ CANALES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY DE GANADERÍA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL.**
10. OFICIO SIGNADO POR EL C. DANIEL GILBERTO GARZA GARCÍA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE REQUIERA AL AYUNTAMIENTO AL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, PARA QUE SUSPENDAN LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE CATEO DE USO DE LA FUERZA PÚBLICA, DESMANTELAMIENTO Y RETIRO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL PARQUE DE BÉISBOL INFANTIL, UBICADO EN AVE. HUMBERTO LOBO Y AVENIDA MANUEL J. SANTOS DE

LA COLONIA DEL VALLE, DE DICHA MUNICIPALIDAD, DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE ANEXA AL EXPEDIENTE 18501/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE.

11. OFICIO SIGNADO POR EL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE UN ANEXO AL EXPEDIENTE 19127/LXXVII QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 19127/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
12. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DR. ALEJANDRO REYNOSO GIL, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO, TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024 DE DICHA AUDITORIA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
13. OFICIO SIGNADO POR LA C. LIC. BRENDA LIZETH GONZÁLEZ LARA, CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y LA EVALUACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024. **DE ENTERADA Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR LO RESGUARDE PARA LAS Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
14. OFICIO PRESENTADO POR LA C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE ENVIAR UN EXHORTO AL TITULAR DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD, PARA QUE SE DESISTA DE REALIZAR LAS MEDIDAS PLANTEADAS DURANTE LA ÚLTIMA REUNIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTITO, PARA OBLIGAR A LOS MUNICIPIOS QUE PRESTAN EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO GRATUITO A ENTREGAR LA OPERACIÓN DE LAS UNIDADES AL SISTEMA INTEGRADO DE MOVILIDAD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA**

EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.

15. OFICIO PRESENTADO POR EL C. RODRIGO VERASTEGUI SORIA, PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO “COLEGIO DE CORREDORES PÚBLICOS DE LA PLAZA DE NUEVO LEÓN, A.C.”, MEDIANTE EL CUAL HACE DIVERSOS COMENTARIOS Y PROPUESTAS A LA INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY DE REGISTRO PÚBLICO INMOBILIARIO Y DE PERSONAS MORALES Y DEL CATASTRO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 19172/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y EN LA DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
16. OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. CÉSAR SUÁREZ ORTIZ, COORDINADOR GENERAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 059 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
17. ESCRITOS QUE CONTIENEN LOS AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2024, DE LOS SIGUIENTES ENTES:
 1. DOCTOR GONZÁLEZ
 2. AGUALEGUAS
 3. GENERAL TREVIÑO
 4. BUSTAMANTE
 5. GARCÍA
 6. LAMPAZOS DE NARANJO
 7. HUALAHUISES
 8. SALINAS VICTORIA
 9. ANÁHUAC
 10. JUÁREZ
 11. MINA
 12. GALEANA
 13. RAYONES
 14. DOCTOR GONZÁLEZ
 15. SAN PEDRO GARZA GARCÍA
 16. PARÁS
 17. DOCTOR COSS
 18. SANTA CATARINA
 19. VALLECILLO
 20. LINARES
 21. SABINAS HIDALGO
 22. SAN NICOLÁS DE LOS GARZA
 23. MARÍN
 24. HIDALGO

25. GUADALUPE
26. CERRALVO
27. SANTIAGO
28. GENERAL ESCOBEDO
29. MONTERREY
30. APODACA
31. HIGUERAS
32. PESQUERÍA
33. EL CARMEN
34. ALLENDE
35. GENERAL ZUAZUA
36. MELCHOR OCAMPO
37. INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA
38. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
39. INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS
40. FIDEICOMISO DE MANTENIMIENTO MONTERREY
41. INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO POLICIAL DE GUADALUPE
42. INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA
43. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
44. INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY
45. INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA
46. FIDEICOMISO DISTRITO TEC MONTERREY
47. INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA
48. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
49. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CADEREYTA
50. FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
51. SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY
52. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

18. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, DR. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2024, DEL SECTOR CENTRAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III REGLAMENTO PARA**

EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

19. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, DR. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2024 DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES PARAESTATALES:

1. COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CONALEP)
2. COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CECYTE)
3. COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE NUEVO LEÓN
4. INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA NUEVO LEÓN
5. INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN (ICIFED)
6. CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD (CETYV)
7. CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN (CONARTE)
8. FIDEICOMISO DE VIDA SILVESTRE
9. FIDEICOMISO FONDO DE APOYO PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO PRODUCTIVO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FOCRECE)
10. FIDEICOMISO FONDO EDITORIAL NUEVO LEÓN
11. FIDEICOMISO FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (FOVILEON-EDUCACIÓN)
12. FIDEICOMISO FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO (FOVILEON-TRABAJADORES)
13. CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA FRONTERIZA, NUEVO LEÓN
14. FIDEICOMISO PARA EL SISTEMA INTEGRAL DEL TRÁNSITO METROPOLITANO (SINTRAM)
15. INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN (IDEELEON)
16. FIDEICOMISO PARA LA REORDENACIÓN COMERCIAL (FIRECOM)
17. PARQUE FUNDIDORA O.P.D.
18. FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA CITRÍCOLA (FIDECITRUS)
19. FIDEICOMISO TURISMO NUEVO LEÓN 77 6 (FITUR)
20. FIDEICOMISO ZARAGOZA
21. FIDEICOMISO FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY
22. INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO
23. INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

24. INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
25. MUSEO DE HISTORIA MEXICANA
26. OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE NUEVO LEÓN
27. PROMOTORA DE DESARROLLO RURAL DE NUEVO LEÓN
28. RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN
29. SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY I.P.D.
30. SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
31. SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN
32. SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS
33. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
34. TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
35. UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN (UIENL)
36. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTA CATARINA
37. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GENERAL MARIANO ESCOBEDO
38. INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
39. INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE NUEVO LEÓN
40. INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES
41. INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD
42. CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE NUEVO LEÓN
43. CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE NUEVO LEÓN
44. PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN
45. FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DEL SUR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
46. INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DE NUEVO LEÓN
47. INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR
48. INSTITUTO DE AGUA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
49. FIDEICOMISO FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTA LUCÍA
50. CONSEJO ESTATAL PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES Y CULTURA DE LA LEGALIDAD
51. INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DE NUEVO LEÓN
52. INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
53. INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
54. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE APODACA
55. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LINARES
56. UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
57. INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
58. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GARCÍA
59. FIDEICOMISO DE PROYECTO ESTRATÉGICOS
60. SISTEMA DE RADIO Y TV DE NUEVO LEÓN
61. INSTITUTO ESTATAL DE PERSONAS MAYORES (IEPAM)
62. SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

63. COLEGIO DE BACHILLERES MILITARIZADO GENERAL MARIANO ESCOBEDO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
64. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE FRANCO MEXICANA DE NUEVO LEÓN
65. INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN
66. CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE NUEVO LEÓN
67. FIDEICOMISO DE DESARROLLO URBANO FIDESURB BP6823

DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

20. 1 ESCRITO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A TRAVÉS DEL CUAL REMITE CON EL PRETENDIDO CARÁCTER DE OBSERVACIONES, DIVERSAS MANIFESTACIONES CON RELACIÓN A LOS DECRETOS NÚM. 005 Y 042 DE LA LXXVII LEGISLATURA. **DE ENTERADA Y EN ATENCIÓN A LA OPINIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 68 BIS, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL REFERIDO ESCRITO SE TIENE POR DESECHADO AL SER NOTORIAMENTE IMPROCEDENTE, PROCEDIÉNDOSE A SU ARCHIVO COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO; NOTIFÍQUESE AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.**
21. 3 ESCRITOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A TRAVÉS DE LOS CUALES SE REMITEN CON EL PRETENDIDO CARÁCTER DE OBSERVACIONES, DIVERSAS MANIFESTACIONES CON RELACIÓN A LOS ACUERDOS NÚM. 035, 036 Y 037 DE LA LXXVII LEGISLATURA. **DE ENTERADA Y EN ATENCIÓN A LA OPINIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 68 BIS, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LOS REFERIDOS ESCRITOS SE TIENEN POR DESECHADOS AL SER NOTORIAMENTE IMPROCEDENTES, PROCEDIÉNDOSE A SU ARCHIVO COMO ASUNTOS TOTALMENTE CONCLUIDOS; NOTIFÍQUESE AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.**